

## **REGIONES Y FRONTERAS APUNTES DESDE LA HISTORIA**

**Nidia R. Areces\***

En los últimos años han sido muchos los trabajos dedicados a la “historia regional” y a las “fronteras” en la historiografía americana; una muy rápida revisión permitiría ver que los avances han sido considerables tanto metodológica como temáticamente, pero éste no es aquí nuestro propósito. Pretendemos apuntar a algunas cuestiones teóricas, proponer formulaciones que como tales tendrán un carácter provisional, sugerir diversos usos para los conceptos de región y frontera que puedan propiciar una comprensión más compleja y diferenciada. Desde la antropología, la geografía, la economía y los estudios culturales se ha dicho mucho y aún se tiene más por decir acerca de estas cuestiones, pero este texto se escribe desde la historia en la comprensión de lo fructífero que resulta el diálogo entre las distintas ciencias sociales, en particular cuando estas ciencias, ante problemáticas comunes, generan redes de conocimientos intercambiables que benefician la creación en la investigación y posibilitan romper uno de los vicios de la práctica universitaria: el falso “respeto” por los compartimentos estancos.

La Historia no se escribe fuera del espacio, las sociedades que son objeto de la Historia no son aespaciales, verdades de perogrullo dirán muchos; sin embargo, en estos tiempos sacudidos por corrientes postmodernas cuya literatura abunda en metáforas geográficas, es necesario hacer tal tipo de afirmaciones. Las metáforas por sí mismas, a pesar de que llegan a la conciencia, están lejos de proporcionar instrumentos válidos para analizar la realidad, su utilización no es nueva, también estuvieron de moda en los años 60 y 70. Hoy se llega a sostener que el espacio no existe, que la región no existe, y que tampoco existe el lugar; se habla de desvalorización del territorio, de heterotopía, de vaciamiento del tiempo como condición para el vaciamiento del lugar.

Nuestro objetivo, al tener presente estos posicionamientos, es replantear la noción de espacio incorporándole una perspectiva dinámica e histórica; para alcanzarla se nos plantea la necesidad de diferenciar esta noción de aquellas ahistóricas y estáticas y, al mismo tiempo, incluir en ella las relaciones internas y externas, las fuerzas endógenas y exógenas sin las cuales se hace difícil explicar el proceso de construcción social del espacio. El sentido que aspiramos

\* Consejo de Investigaciones, UNR y Proyecto PIP-CONICET N° 4191.

alcanzar es el de espacialidad social, es decir, un espacio donde los hombres viven en comunidad y donde despliegan sus acciones, en suma un territorio que se presenta como un espacio dinamizado por el tiempo, por la historia<sup>1</sup>, y que carga así la huella de la modalidad con que "las formaciones socio-económicas anteriores y la presente han considerado el aprovechamiento del territorio, lo cual se traduce en esas formas espaciales únicas e irrepetibles (con lo que la región se hace pasado materializado en presente y también dinámica societaria presente)"<sup>2</sup>. El empleo de la categoría de formación socio-económica remite a una sociedad históricamente determinada, a una etapa del proceso histórico; remite al mismo tiempo a la evolución diferencial de las sociedades en su propio marco y en relación con las fuerzas externas de donde el impulso proviene con frecuencia. La base misma de la explicación se encuentra en el trabajo que el hombre realiza para transformar el espacio y sobre el cual pesan determinadas condiciones que se van dando históricamente, de manera tal que al entender a la Naturaleza como una naturaleza transformada, espacio y Naturaleza se plantean como sinónimos. En consecuencia, el espacio en sí mismo es el ámbito por excelencia de lo social al concebirlo de manera que supera las fronteras de lo ecológico y abarca la problemática social<sup>3</sup>.

Sin duda, en la temática del espacio y de la región, es la geografía la disciplina que ha proporcionado los mayores aportes a pesar que, desde hace un tiempo, un número importante de geógrafos han emigrado hacia otros campos de interés. Desde la perspectiva de la geografía crítica -corriente preocupada similarmente por la empiria y por la teoría y el método- hacemos referencia al espacio geográfico que, según Milton Santos, está formado por sistemas de objetos y sistemas de acciones en un conjunto indisociable. Cada subespacio incluye una fracción de esos sistemas, cuya totalidad es el Mundo. Un subespacio se define conjuntamente por una tecnoesfera -el mundo de los objetos- y una psicoesfera -la esfera de la acción- que funcionan de modo unitario. Los objetos naturales o artificiales son híbridos ya que no tienen existencia real y valorativa sin las acciones. De ese modo, cada lugar se define tanto por su existencia corpórea, como por su existencia relacional. El lugar es la oportunidad del acontecer y éste, al volverse espacio, aunque no pierda sus marcas de origen, adquiere características locales. El tiempo en su transcurrir se tuerce en contacto con el lugar. El evento es, simultáneamente, deformante y deformado, es imprevisible; en la imprevisibilidad del evento (a la que Paul Ricoeur denomina autonomía) radica la posibilidad de construir en el lugar una historia de las acciones que sea diferente del proyecto de los actores hegemónicos<sup>4</sup>.

Para considerar la cuestión regional buceamos en la construcción del espacio y sus implicaciones epistemológicas, enfatizando en la construcción histórica y, por consiguiente, social del espacio. El ya citado Milton Santos

enfocó al espacio como instancia de la totalidad social, como conjunto de formas producidas por la interacción de múltiples variables a lo largo de la historia conformadas por relaciones sociales y expresadas por respectivas acciones. Por lo tanto para Santos “los procesos sociales terminan adquiriendo un carácter geográfico ya que las acciones sociales se territorializan. En esa territorialización, el movimiento social -presente en cada acción social- se fija en un espacio y en un tiempo. De esta manera, la formación de un espacio supone la acumulación de acciones localizadas en diferentes momentos”<sup>5</sup>.

De gran interés operativo es el concepto de unidad de organización social del espacio desarrollado por García de Cortázar, alude con él a espacios acotados a partir de los cuales puede aprehenderse la dinámica de los procesos generales porque “Toda nueva organización del espacio será una forma de expresar un nuevo modo de poblamiento, unas nuevas estructuras económicas y sociales, unas nuevas formas de poder, en general, un nuevo sistema de valores”. Se desprende, por consiguiente, que a través del análisis de las huellas dejadas en el espacio por una sociedad se pueden reconstruir sus perfiles y sus formas de organización<sup>6</sup>. La idea del espacio aparece aquí en función de una sociedad determinada siendo ésta la que lo organiza; precisamente la constatación de la conformación espacial sirve para apreciar el hábitat de los grupos humanos que van a vivir en comunidad. Pero el espacio existe en sí mismo, se constituye como una instancia de la totalidad social y, por lo tanto, además de ser producido socialmente, es productor, es determinante en tanto forma en que se manifiesta lo social. El espacio es también condicionante de los procesos sociales en cuanto posee la capacidad de perdurar más que la sociedad que produce las formas espaciales. La existencia de interacciones se aprecia entre espacio productor, espacio producido, espacio condicionante, espacio organizado, estructurando un campo de relaciones que apunta a entender el espacio como una de las dimensiones constitutivas de la totalidad social.

Al tomar como punto de partida la ocupación del espacio, la región era considerada como sinónimo de territorialidad absoluta de un grupo con características identitarias; esa territorialidad exclusiva y la delimitación de sus fronteras se debían a la única presencia de ese grupo, sin la existencia de ninguna otra mediación. Con la conformación de un sistema mundial y, en particular, en este mundo cada vez más “globalizado”, los lugares se han transformado en condición y soporte de relaciones globales que sin ellos no se realizarían, sustanciación que se efectiviza a través de un número muy grande de mediaciones. Las regiones se volvieron lugares funcionales del Todo y espacios de conveniencia. Ante la idea de región como un subespacio largamente elaborado, como una construcción estable, debe primar la idea de que la región, no es el resultado de la longevidad del edificio, sino de la coherencia funcional, es decir orgánica que la distingue de las otras entidades, vecinas o no. Un lugar,

los lugares están en el mundo y en ellos los hombres realizan tareas comunes; a su vez a partir del lugar se percibe empíricamente el mundo. Se deduce entonces que la diferencia entre lugar y región es menos relevante ahora que cuando imperaba una concepción jerárquica y geométrica del espacio geográfico; por ello la región puede considerarse como un lugar, siempre que se verifique la regla de la unidad y de la contigüidad del acontecer histórico. Inversamente, los lugares también pueden ser regiones porque “Tanto la región como el lugar son subespacios subordinadas a las mismas leyes generales de evolución, en las cuales el Tiempo empinado accede como condición de posibilidad y la entidad geográfica como condición de oportunidad. A cada temporalización práctica corresponde una espacialización práctica, que crea nuevos límites y solidaridades sin respetar las anteriores”<sup>7</sup>.

Conviene detenernos en analizar cómo está pensando la región Armand Fremont, ésta “se presenta como un espacio medio, menos extendido que la nación o el gran espacio de la civilización, pero más vasto que el espacio social de un grupo y fortiori que un lugar”. De gran validez son las nociones que formula este geógrafo de “combinación regional” y de “imágenes regionales”, a partir de las cuales define la región como un conjunto que posee estructura propia al integrar lugares vividos y espacios sociales con un mínimo de coherencia y especificidad; y que, por ciertas representaciones, se hace distinguible en la percepción de los habitantes y los extraños. “La región es menos netamente percibida y concebida que los lugares de lo cotidiano o los espacios de la familiaridad. Pero constituye, en la organización del espacio-tiempo vivido, una envoltura esencial, anterior al acceso a entidades mucho más abstractas, mucho más desviadas de lo cotidiano”<sup>8</sup>.

El empleo de la noción de combinación regional remite al de estructura, a la descomposición de las partes, como a una combinación entre ellas al integrar el sistema. Identificar la especificidad de la composición de dicha estructura y ubicarla espacial y temporalmente, se anota como un elemento clave para distinguir una región de otra. El espacio-tiempo vivido conduce al apego a la escala humana y a lo ineludible de identificar las actividades humanas, las relaciones familiares, la vida cotidiana, las formas de hacer política, etc. La región histórica se configura y, por lo tanto, se distingue de otras por la especificidad de su estructura social. Aquí no se trata sólo de las relaciones sociales, sino de su interconexión, de la trama social que se configura en la región histórica en la que entran como algunos de sus componentes básicos: el medio geográfico y sus recursos, las actividades productivas y las relaciones con el mercado, la dinámica demográfica, los núcleos de poder, la identidad y mentalidad colectiva regionales expresadas a través de distintas manifestaciones culturales, la familia, los vínculos parentales, la etnicidad, los cambios que han experimentado. Para poder observarlos y, a través de ellos, poder estudiar la

región debemos exponer a ésta como una película más que como una fotografía de época. Como afirma Eric Van Young “la región de estudio es una hipótesis por demostrar”, afirmación que implica un claro posicionamiento epistemológico y gnoseológico<sup>9</sup>.

El concepto de región, como objeto de estudio de la opción teórico-metodológica de la historia regional, es la composición de la trama regional bajo la forma de un espacio-social con características *sui generis*. Este espacio-social constituye un modelo explicativo global de los lazos regionales que activan la trama regional. La importancia epistemológica de este modelo estriba en la capacidad interpretativa de ir de lo particular a lo general y viceversa y de manejar teorías y metodologías de otras disciplinas<sup>10</sup>. Es oportuno enfatizar que para encontrar la particularidad es fundamental dialogar con los procesos generales, más aún, entroncar uno con otros. Autores como Ginzburg, Levi, Hobsbawm, Thompson, desde la localización de personas, familias, tipos humanos basaron sus estudios tratando de explicar procesos generales. Esto se expresa, por ejemplo, en los vínculos entre lo micro y lo macro, vinculación que ha tenido y tiene distintas maneras de explicitación y de resolución.

Insistamos en la utilidad como noción de región y, por consiguiente, en la razón de ser en el análisis histórico. Para los historiadores de lo local, observa De la Peña “la región es un marco de referencia que surge irremediablemente al hablar de fenómenos locales -pero que varía a través del tiempo-, cuyos componentes [a la manera de una estratigrafía] ‘estratigráficos’ son las oleadas de poblamiento, los sistemas de propiedad territorial y su concreción en patrimonios y heredades, los sistemas de producción agraria y de organización del trabajo, la movilidad de la mano de obra, las formas de dominación administrativa e ideológica y sus dimensiones espaciales, las configuraciones simbólicas (lenguaje, arte ritual), la conciencia de un espacio propio [lo cual es propiamente historia]”<sup>11</sup>.

Se trata con esta noción de espacio de comprender un todo complejo, que se redefine en cada tiempo histórico, en el que están profundamente articulados lo material, lo social y lo simbólico porque el espacio -con ciertos y determinados recursos materiales- no sólo es ocupado, es también percibido, interpretado y realizado por sus habitantes. Al incorporar las imágenes simbólicas con que se lo representa y al socializar los datos de la experiencia a través de una lectura que se adscribe a las funciones que corresponden a la interacción social y a los códigos inherentes a cada cultura, en suma al incluir el plano simbólico se pretende alcanzar una conceptualización más completa.

¿Cómo pensar la conformación histórica de una región? ¿Qué núcleos la constituyen en su variedad y articulación en el tiempo y el espacio? ¿Cómo podemos definir la región desde los procesos internos y externos? Si lo que se

pretende es no ver la región como una totalidad sin contradicciones, la conformación de una estructura regional supone un proceso de estructuración social, supone la concentración en el espacio de prácticas y relaciones sociales. En este sentido, Anthony Giddens considera que la región connota siempre una estructuración de las conductas sociales en el tiempo y en el espacio. En su análisis tiene en cuenta al menos cuatro variables: forma, extensión, duración y carácter cuyo entrecruzamiento dan como resultado la regionalización. La forma, definida por sus fronteras con sus indicadores físicos y simbólicos; la extensión, dependiente de su dilatación en el espacio y de la duración en el tiempo; el carácter dado por los modos como la organización tiempo-espacio de "locales" es ordenada dentro de sistemas sociales más abarcadores. La introducción del concepto de "local" le permite a Giddens definir la región física implicada como parte del escenario de interacción social, es decir, como el modo en que se emplean los recursos materiales durante el transcurso de las rutinas sociales. Define a los diferentes sociales como escenarios circunscriptos que ayudan a concentrar la acción social en un sentido o en otro. Al tomar como referente a Giddens intentamos no quedar limitados a las dicotomías sociológicas básicas (en particular estructura y acción) y, asimismo, trascender la separación entre el análisis macro y microsocioal al tomar la regionalización como un nivel en el que pueden analizarse las interacciones de los individuos y los grupos con las estructuras y procesos<sup>12</sup>.

La pregunta sobre cuál es la relación que guardan los fenómenos étnicos con la región nos remite a la problemática del "espacio de la etnicidad" que puede abordarse a partir de la consideración del "hecho regional", o sea, a partir de los "espacios regionales" al tener presente que los grupos étnicos rebasan los marcos regionales delimitados<sup>13</sup>, y que éstos exceden los límites político-administrativos concebidos por el Estado. Se entiende de manera general que las afiliaciones étnicas se manifiestan de diversas maneras y que incluyen distintas variables (raza, idioma, territorialidad, parentesco). Lo étnico se ha definido en términos genéricos de oposición entre distintos grupos, oposición que señala al mismo tiempo las diferencias. Dentro del concepto global "étnico" se esconden complicados problemas si partimos de que lo étnico no es un fenómeno unitario. "Al concepto de comunidad 'étnica', que se disipa ante una rigurosa formación conceptual, se asemeja en cierto grado otro concepto, cargado para la mayoría de nosotros de acentos patéticos, el de 'nación', tan pronto como tratamos de aprehenderlo sociológicamente". La dificultad radica en explicar el proceso de trastocamiento de los conceptos de etnia y clase, la dicotómica afirmación: la colonia camufló la opresión de clase debajo del manto étnico mientras que el desarrollo capitalista encapsuló la dimensión étnica dentro del contenido de clase de una relación, debe modalizarse y pensarse en complejos enmascaramientos étnicos y clasistas que encierran increíbles posibilidades analíticas.

La expansión de una determinada sociedad sobre el espacio -de acuerdo con su propia dinámica interna y con las características físicas, ecológicas, culturales de su entorno- lleva al establecimiento de variadas relaciones con las sociedades circundantes que, a su vez, han construido sus propios espacios. Este proceso conduce a la configuración de la frontera. ¿Cuándo se crea una frontera? Lattimore señala que se origina “cuando una comunidad ocupa un territorio. A partir de allí, la frontera se conforma y modifica de acuerdo con la actividad y el crecimiento de la comunidad o por el impacto causado sobre ella por otra comunidad”<sup>14</sup>. Es decir, las fronteras son expresión de la dinámica que configuran los asentamientos humanos, los límites técnicos, culturales y militares de su capacidad de control de un territorio. Con el concepto de frontera se rescata, por un lado, la construcción histórico-social de un espacio y, por otro, las relaciones que se establecen entre las sociedades que conviven y, al mismo tiempo, compiten por ese espacio.

En el amplio campo de las relaciones “espacio-sociedad” se ha privilegiado el de las fronteras. Este tema, con base en las interpretaciones de Frederick Jackson Turner y sus discípulos<sup>15</sup>, empieza a desarrollarse no pensando la frontera como una línea divisoria sino, teniendo en cuenta el proceso formativo de una sociedad, como imagen del mismo; pero también como el de un territorio en el cual se van fraguando elementos constitutivos de la nacionalidad. En términos generales, cabe una primera comparación entre el modelo norteamericano y el latinoamericano: el primero se caracterizaría por una expansión de tipo acumulativa conformada por olas sucesivas de inmigrantes, mientras que el segundo mostraría un lento proceso de colonización originado a partir de los aislados asentamientos iniciales.

La naturaleza de las fronteras tiene un marco en la geografía política de Friedrich Ratzel<sup>16</sup>. Pierre Toubert ha indagado sobre esta cuestión planteando que es una zona fronteriza la que constituye la realidad de la frontera, siendo lo geopolítico un factor esencial para su comprensión, “es algo vivo, el producto de un movimiento de expansión diversamente contrariado”, dimanando la idea de frontera del tipo de fuerzas que la producen<sup>17</sup>. Pierre Vilar incorpora a su vez la noción de limes entendida como una zona de fricción o tensiones que excede la delgadez de una línea, una “frontera móvil”, franja de territorio de contorno impreciso, fluctuante, difícil de precisar porque varía según las circunstancias<sup>18</sup>.

A partir de éstas y otras aproximaciones conceptuales ¿Cómo estamos pensando la frontera? La noción de frontera por empezar indica algo más que la demarcatoria de un límite territorial. Es un espacio geográfico donde todavía el Estado está incorporando los territorios y configurando los procesos de producción y estructuración institucional y social, procesos que presuponen el choque, la interrelación, en síntesis, la vinculación dinámica de sociedades distintas, área de contacto de formaciones sociales diversas.

Las evidencias históricas y arqueológicas no dejan lugar a dudas acerca de que la frontera no es un hecho geográfico inmutable en el tiempo, sino un hecho histórico, definido a partir de la acción y el control que el Estado alcanza a ejercer en los confines de lo que considera es su territorio. Si bien un decisivo medio del poder político es la centralización territorial, la forma más eficaz de lograrlo es mediante el establecimiento de instituciones centrales cuyo dominio se ejerce por todo el territorio definido. El estado centralizado y con una elite permanente adquiere capacidades logísticas para ejercitar el poder autónomo, rasgo del poder del cual es inherente también su precariedad. La centralidad del estado que connota su fuerza, contradictoriamente es también su debilidad por la falta de poderes reales para penetrar en los ámbitos descentralizados, debilidad que está en estrecha relación con la infraestructura geográfica y con sus limitaciones para abarcarla. A lo largo de la historia se ha comprobado que ningún estado conocido ha logrado todavía controlar todas las relaciones que se desplazan por encima de sus fronteras<sup>19</sup>.

La concepción que estamos manejando hace ver a la frontera como un área de interrelación dinámica entre sociedades distintas, una frontera que de ninguna manera es un 'espacio vacío', es un espacio que intenta ser ocupado y que, a su vez, es recorrido y traspasado en forma intermitente. La permeabilidad es una peculiaridad de los espacios de frontera, el tener una fuerte capilaridad social incide en las profundas transformaciones que experimenta su diagrama societario. Tampoco resulta fácil trazar una línea de demarcación de dos economías diferentes que interactúan, como la agricultura mixta y el pastoreo nómada, porque las áreas explotadas por las dos economías se interpenetran y la localización de las fronteras entre ambas puede cambiar con el tiempo<sup>20</sup>. Llevando la permeabilidad a las fronteras culturales, éstas pueden estar una vez muy bien definidas y otras veces no alcanzan a diferenciarse, las pautas pueden ser terminantes y sencillas o bien tortuosas y complejas, y esta riqueza de diferenciación generalmente no coincide y, de hecho, no puede hacerlo ni con los límites de las unidades políticas ni con la voluntad<sup>21</sup>. La carga ideológica que se asocia a un mundo de frontera visto como nuevo, pleno de oportunidades que se abren al esfuerzo, se combina pasada la euforia inicial con las experiencias vividas en los espacios ya consolidados en su configuración.

La frontera puede ser pensada como frontera étnica, lo cual significa el límite de reconocimiento de identidades culturales en donde grupos que comparten un mismo territorio configurando un tejido policromático, se consideran distintos unos de otros, cada uno de ellos conserva los recuerdos de sus orígenes, costumbres y mitos diferentes, contexto donde es importante destacar el carácter relacional de la conformación identitaria, a la vez que la centralidad de las representaciones del sí mismo y los otros en ese proceso. Proceso que, a su vez, genera un espacio de fricción interétnica, con matices



que van de la discriminación a la hostilidad, pasando por las distintas modalidades de intercambio<sup>22</sup>, fenómeno muy interesante a través del cual puede observarse un sistema complejo de reciprocidades, de complementariedades, de confrontaciones.

En esos espacios de frontera se dan intercambios de todo tipo de objetos y de personas a través de múltiples modalidades. Definen la intercambiabilidad de las cosas en un contexto social e histórico particular determinados estándares y criterios (simbólicos, clasificatorios y morales). Para interpretar el "marco cultural" dentro del cual se clasifican las cosas que se intercambian es pertinente destacar las convenciones acerca del intercambio que son observadas por ambas partes y a nivel del individuo y de la subjetividad, las discrepancias entre el valor considerado por el que da y el que recibe. Estos intercambios están afectados por el medio ambiente ecológico, el acceso a los recursos naturales, las relaciones de trabajo, el reparto de poderes, que imprimen sus marcas específicas a estos fundamentos, reconocibles entre distintas formaciones socioculturales. Si analizamos las respuestas indígenas frente a la ocupación de sus territorios se observa la vitalidad de las mismas, más evidentes en algunas regiones que en otras; de todas maneras, el producto final de la irrupción blanca en el sistema socio cultural indígena siempre trae aparejado la degradación o modificación de los ecosistemas, la afectación de los usos tradicionales de la tierra, la transformación de las formas y de las relaciones de producción y la adecuación forzada a otros códigos culturales.

Las líneas imaginarias que los Estados fijan cuando delimitan sus jurisdicciones son permanentemente rebasadas y esos espacios y lugares de frontera se configuran en ámbitos singulares de muy variadas vinculaciones interétnicas. En consecuencia, se deduce que no se dan fronteras rigurosas que separan netamente los ámbitos de lo "indio" y de lo "blanco", de lo "bárbaro" y de lo "civilizado" o "nacional" si pensamos en ese campo de interacciones y que "Exteriormente la 'tribu' encuentra sus límites inequívocos cuando es una subdivisión de una comunidad política. Pero en este caso la delimitación es creada casi artificialmente a partir de la comunidad política"<sup>23</sup>.

Precisamente, las fronteras psicosociológicas se engendran a partir de las vinculaciones entre distintos grupos y están determinadas por las identidades que se asignan cada uno de ellos y que les atribuyen los demás. La percepción de esta doble concepción, que se desprende de este proceso de identificación recíproca basado en criterios engendrados por la situación de dominación, resulta esencial para comprender la identidad indígena. En efecto, si el indio se considera miembro de un Nos comunitario en donde las relaciones de parentesco, la reciprocidad, los ritos, la representación simbólica de la tierra y del espacio sirven para forjar los valores del grupo y para relacionar estrechamente a los individuos que lo componen, esta identidad india valorada entre la

gente como un “sí mismo” cambia ante la mirada del otro, criollo o mestizo, poseedor de la cultura de referencia y del poder, quien impone al indígena otro sistema de valores y otra identidad indígena, definida desde el exterior. A través de esta interacción con el Otro, el indígena se entera de los atributos negativos conferidos a su identidad comunitaria: aprende así que es un campesino “atrasado, no civilizado, sucio, haragán, analfabeto, etc”. Esta confrontación engendra una cultura de retraimiento y una autodepreciación de su identidad étnica. De ahí la necesidad que sienten los individuos que emigrando de sus comunidades y pueblos y urbanizándose desean cambiar de “raza social”, de borrar los estigmas abandonando lengua, vestimenta, cultura y comunidad, de traspasar las fronteras negociando su identidad.

### **A modo de conclusión**

Un enfoque de historia comparada en el ámbito americano echaría mucha luz sobre la infinidad de problemas que se abren al estudiar regiones y fronteras ¿Qué posibilidades existen para avanzar efectivamente en una perspectiva de Historia comparada más o menos consistente? En muchos temas y tramos de la evolución humana lo que en verdad existe es una sola historia. Lo interesante estriba en detectar las peculiaridades de cada proceso, en observar las semejanzas y las diferencias regionales. Si pensamos en un tema de historia económica como el del comercio entre las distintas regiones en el siglo XIX para, a partir del cual, describir cuáles eran las relaciones económicas entre las regiones involucradas, o tratar de explicar por qué se daban esos tipos de intercambio, estaríamos desde un principio intentando establecer una historia común al integrar, por ejemplo, las peculiaridades de los distintos mercados regionales, o las semejanzas o disimilitudes en los comportamientos económicos. La comparación, tanto en casos divergentes como los que los son menos, son extremadamente útiles, y si estudiamos una región, una frontera, sólo podremos descubrir cómo y en qué sentido es única si la comparamos con otras. “Una historia comparada sólo puede hacerse a partir de conceptos comunes, pero no de conceptos estáticos (congelados), puesto que se trata, por el contrario, de definir históricamente lo que sin cesar la historia crea o modifica”<sup>24</sup>.

Existe una vertiente historiográfica dentro de la historia regional impregnada de un fuerte espíritu parroquial que le impide salir del ‘coto’ que privilegia y que, con esa perspectiva metodológica, no logra explicar ni comprender. Para los historiadores éste es un riesgo casi literal porque como habitualmente se especializan en una región en particular, en su ‘parroquia’, ésta puede llegar a parecerles absolutamente única, en lugar de entender, que es una combinación de elementos y que cada uno de esos elementos tienen paralelos en otras partes, sin componer un todo igual. Las regiones son buenas para pensar, como decía Levy Strauss, pero no para hacer un culto del localismo; para no mencio-

nar que una insuficiente contextualización, o una fuerte carencia informativa encierran el peligro de proporcionar una visión localista con anteojeras, o la redacción de una crónica intrascendente que olvida los problemas a discutir. Es muy válido plantear como contenidos aquellos problemas inmediatamente utilizables en la vida cotidiana, pero para hacerlo se hace imprescindible acudir a la reflexión teórica que ayude a repensar las situaciones por las que pasan las sociedades contemporáneas que hacen al sentido de la Historia. Otro riesgo que no advierten muchos de estos historiadores es el espíritu parroquial del tiempo, una manera de hablar del cambio social sin tomarlo en cuenta, obviando los procesos de largo alcance. Los cambios se estructuran y por ello las estructuras cambian, en este sentido el proceso de 'estructuración', la relación entre los acontecimientos y las estructuras, ha pasado a ser un foco de atención en la teoría social más reciente. Esa relación puede verse y ha sido vista de distintos modos, unos han puesto el hincapié en los cambios en las estructuras profundas sobre las que poco o nada inciden los acontecimientos; otros han apreciado los efectos de los acontecimientos en las estructuras, mientras que otros suponen que los acontecimientos revelan las estructuras, más bien que afectarlas<sup>25</sup>.

En síntesis, pensamos que el espacio que interesa estudiar es el percibido por los hombres, yuxtaponiendo las representaciones de los hombres que lo habitan diariamente y de aquéllos que como viajeros han tenido y guardado en su memoria los recuerdos de su pasar; un espacio compuesto por lugares de habitación, de trabajo, de acceso a los servicios, de creación de ocio, todo lo cual lo convierte en una instancia constitutiva de la sociedad.

## NOTAS

<sup>1</sup> Marcello Carmagnani, *El regreso de los dioses. El proceso de reconstitución de la identidad étnica en Oaxaca. Siglos XVII y XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, p. 52.

<sup>2</sup> Daniel N. Hiernaux y Alicia Lindon, "El concepto de región y el análisis regional", *SECUENCIA*, 25, México, Instituto Mora, 1993, p. 108.

<sup>3</sup> Milton Santos, *De la totalidad al lugar*, Barcelona, Oikos-tau, 1996, Cap. 1, pp. 17 a 32.

<sup>4</sup> *Ibidem*, Cap. 10, pp 141 a 149.

<sup>5</sup> Daniel Hiernaux N. y Alicia Lindon, *op. cit.*, p. 104.

<sup>6</sup> José Angel García de Cortázar, "Organización social del espacio: Propuestas de reflexión y análisis histórico de sus unidades en la España Medieval", en *Studia Historica Historia Medieval*, Vol. VI, Universidad de Salamanca, 1988, pp. 195-236.

<sup>7</sup> Milton Santos, *op. cit.*, Cap. 1.

<sup>8</sup> Armand Fremont, *La région, espace vécu*, París, Presses Universitaires de France, 1976, p. 223.

<sup>9</sup> Eric Van Young, "Haciendo historia regional. Consecuencias metodológicas y teóricas, en *Anuario 2*, Tandil, UNCPBA, 1987, p. 263.

<sup>10</sup> Micheline Cariño, "Hacia una nueva historia regional en México", en Carlos Barros -

Carlos Aguirre Rojas, editores, *Historia a Debate. América Latina*, Santiago de Compostela, 1996, pp. 205-218.

<sup>11</sup> José Lameiras, "El ritmo de la historia y la región", en *SECUENCIA*, N° 25, México, Instituto Mora, pp. 111-112.

<sup>12</sup> Anthony Giddens, *A constituicao da sociedade*, SaoPaulo, Martin Fontes, 1989. Ver tb. Josep Picó, "Anthony Giddens y la teoría social", en *Zona Abierta* N° 39/40, Madrid, 1986, pp. 199-223 y I. Cohen, "Teoría de la estructuración y praxis social" en A. Giddens, J. Turner y otros, *La teoría social, hoy*. México, Alianza, 1991, pp. 351-397.

<sup>13</sup> Héctor Díaz-Polanco, *La cuestión étnico-nacional*, México. Fontamara 53, 1985, p. 29-30.

<sup>14</sup> Owen D Lattimore, "The Frontier in History", en Manners, R. y D. Kaplan (eds), *Theory in Anthropology*, Brandeis University, 1968.

<sup>15</sup> Frederick Jackson Turner, *The frontier in American History*, New York, 1920.

<sup>16</sup> Friedrich Ratzel, *La géographie politique*, París, 1987.

<sup>17</sup> Pierre Toubert, "Frontière et frontières: un objet historique", en *Castrum*, N° 4, Ecole Francaise, Rome; Casa de Velázquez, Madrid, 1992, pp. 9-17.

<sup>18</sup> Pierre Vilar, *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, Barcelona, Crítica Grijalbo, 1982, pp. 147-148.

<sup>19</sup> Michel Mann, *Las fuentes del poder social. Una historia del poder desde los comienzos hasta 1760 a.C.*, Madrid, Alianza, 1991, p. 732.

<sup>20</sup> Colin Renfrew, *Arqueología y lenguaje. La cuestión de los indoeuropeos*, Barcelona, Crítica, 1990, p. 120.

<sup>21</sup> Benedict Anderson, "Raíces Culturales", en *Cuadernos Políticos*, México, 52, octubre-diciembre 1989, p. 11.

<sup>22</sup> Fredrik Barth compilador, *Los grupos étnicos y sus fronteras*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976, p. 9-49.

<sup>23</sup> Max Weber, *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, Tomo I, p. 322.

<sup>24</sup> Pierre Vilar, *Pensar la Historia*, Introducción, traducción y notas de Norma de los Ríos. México, Instituto Mora, 1998, 2a. reimpresión (1a. ed. 1992), p. 95.

<sup>25</sup> Peter Burke, *Historia y teoría social*, México, Instituto Mora, 1997 ( 1a. ed. en inglés 1992), pp. 12-13 y 185-186.

**Resumen****REGIONES Y FRONTERAS. APUNTES DESDE LA HISTORIA**

Estos apuntes desde la Historia invitan a reflexionar sobre cuestiones teóricas sugiriendo diversos usos de los conceptos de región y frontera para mostrar su utilidad en el análisis histórico. A partir de replantear la noción de espacio, se señalan los aportes de la geografía crítica, se hace hincapié en los conceptos de “unidad de organización social del espacio”, de “combinación regional” y de “imágenes regionales” y se procede a reflexionar sobre la configuración de las fronteras como hechos históricos y áreas permeables de interrelación dinámica entre sociedades distintas. Se entiende que la historia regional no es explicable desde una óptica ‘parroquial’, descontextualizada en tiempo y espacio que obvia el cambio social, y que la perspectiva de historia comparada permite develar los problemas que emergen al estudiar regiones y fronteras.

Nidia Areces

**Abstract****REGIONS AND FRONTIERS. NOTES FROM HISTORY**

These notes that rise from History invite to a reflection about theoretical questions that suggest different ways of using the concepts of “region” and “frontier” to show their usefulness in the historical analysis. By restating the notion of space, the contributions of the critical geography are pointed out, the concepts of “social organization unit of the space”, “regional combination” and “regional images” are emphasized and a reflection on the configuration of the frontiers as historical facts and permeable areas of dynamic interrelations is made. The regional history cannot be explained from a “parish” point of view, without its time and space context, disregarding the social change.

The perspective of the compared history allows to solve the problems that emerge when regions and frontiers are studied.

Nidia Areces